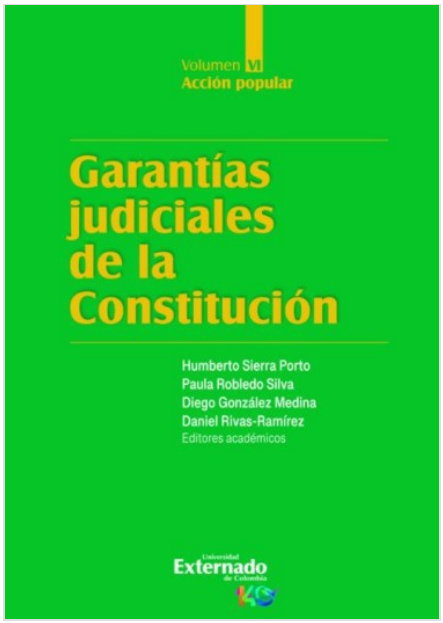
Garantías judiciales de la constitución. Volumen VI

Acción popular

Autores

Humberto Sierra Porto, Paula Robledo Silva, Diego González Medina, Daniel Rivas-Ramírez



Escanea para ver en línea

Sinopsis

La serie Garantías judiciales de la Constitución busca contribuir al estudio y examen crítico del régimen procesal de los distintos mecanismos judiciales de protección de derechos y de control de constitucionalidad previstos por el ordenamiento jurídico colombiano. Este libro presenta un estudio procesal exhaustivo sobre la acción popular. En concreto, contiene diez capítulos que examinan la historia de esta acción, así como el objeto y la regulación sobre la legitimación en la causa por activa, el trámite procesal, algunos de los usos de esta acción (para el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos, en contra de contratos estatales, y para la protección de la moralidad administrativa y el patrimonio público). También analizan la sentencia de la acción popular, el incidente de desacato ante su incumplimiento y el mecanismo de revisión eventual. De esta manera, se da cuenta, en profundidad, de las principales cuestiones sustanciales y vicisitudes procesales de esta acción, desde que se presenta la solicitud de amparo, hasta que agota su trámite, incluso ante el Consejo de Estado.

Impreso

Año de publicación: 2025

Presentación: Tapa blanda o Bolsillo

Tamaño: 24 x 17 cm

Número absoluto de páginas: 344 Páginas

ISBN13: 9789585063914

$75.000 COP

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen



Sobre el autor

Humberto Sierra Porto

Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Autónoma de Madrid (España).

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Especialista en Derecho Constitucional y Ciencias Políticas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid (España). Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente es magistrado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y director del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia. Abogado egresado de la Universidad Externado de Colombia. Profesor titular de Derecho Público y Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia desde el año 2006. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencias Políticas del Centro de Estudios Constitucionales de Madrid. Doctor en Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Magistrado de la Corte Constitucional colombiana en el periodo 2004-2012 y presidente de esta corporación en el año 2008. Actualmente es juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, presidente en el periodo 2014-2015 y director del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia desde julio de 2021



Paula Robledo Silva

Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad de Valladolid (España). Magíster en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (España). Abogada de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente se desempeña como magistrada auxiliar del Consejo de Estado y docente investigadora de la Universidad Externado de Colombia



Diego González Medina

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

DR

Daniel Rivas-Ramírez

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Diploma de Profundización en Protección Supranacional de los Derechos Humanos por la Università degli Studi di Perugia (Italia) y el ielepi (Argentina). Actualmente se desempeña como coordinador académico y docente de la Facultad de Derecho, Religión y Filosofía de la Saint Michael Archangel International University (Estados Unidos de América).

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen